



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2020/2021
Titulación	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS y PROGRAMACIÓN CONJUNTA DE ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO EN ADE Y GRADO EN DERECHO
Nombre de la Asignatura	FISCALIDAD II
Código	2382
Curso	CUARTO y QUINTO(IC)
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	6
Créditos ECTS	4.5
Estimación del volumen de trabajo del alumno	112.5
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre y 2 Cuatrimestre(IC)
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL : Grupo 1,2,3,4,5,9(IC)
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura ALICIA FATIMA MARTINEZ SERRANO	Área/Departamento	CIENCIA POLÍTICA, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y HAC. PÚBLICA
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	aliciam@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí



Grupo de Docencia:	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
1, 2, 3, 5 y 9 Coordinación de los grupos: 1,2,3,5 y 9(IC)	Lugar de atención al alumnado	Anual	Miércoles	11:30- 12:30	868883899, Facultad de Economía y Empresa	PLAN A (presencial): Despacho B1 /04Cita previa enviando correo a: aliciam@um.es PLAN B (Semipresencial) y Plan C (No presencial): A través de las herramientas del Aula Virtual
		Primer Cuatrimestre	Lunes	10:30- 12:30	868883899, Facultad de Economía y Empresa	PLAN A (presencial): Despacho B1 /04Cita previa enviando correo a: aliciam@um.es PLAN B (Semipresencial) y Plan C (No presencial): A través de las herramientas del Aula Virtual
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	17:30- 19:30	868883899, Facultad de Economía y Empresa	PLAN A (presencial): Despacho B1 /04Cita



FRANCISCO JAVIER MARTINEZ RODRIGUEZ Grupo de Docencia: 4 Coordinación de los grupos:4	Área/Departamento	CIENCIA POLÍTICA, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y HAC. PÚBLICA				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	javierma@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Primer Cuatrimestre	Martes	15:00- 16:30	868887972, Facultad de Economía y Empresa	B2/07 Pida cita previa en javierma@um.es	
	Primer Cuatrimestre	Miércoles	15:00- 16:30	868887972, Facultad de Economía y Empresa	B2/07 Pida cita previa en javierma@um.es	
ISABEL CANOVAS ORTIZ Grupo de Docencia: 5	Área/Departamento	DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL; CIENCIA POLÍTICA, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y HAC. PÚBLICA				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	isabel.canovas4@um.es Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado					
ISABEL GIRONA CASCALES Grupo de Docencia: 9	Área/Departamento	DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	isabel.girona@um.es Tutoría Electrónica: Sí				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	
--	---	--

2. Presentación

La asignatura Fiscalidad II se presenta como una continuación de Fiscalidad I abordando el estudio del Sistema Fiscal Español, tanto en el ámbito de la fiscalidad directa con el tema del Impuesto sobre Sociedades, como en el de la fiscalidad indirecta, con los temas dedicados al Impuesto sobre el Valor Añadido, Impuestos Especiales e Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Se recomiendan conocimientos básicos en Derecho Mercantil y Contabilidad.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

4.2 Competencias de la titulación

- CG16. Tener capacidad crítica y autocrítica



- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC
- CG8. Tener capacidad de análisis y síntesis
- CG9. Tener capacidad de organización y planificación
- CG10. Tener habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- CG11. Tener capacidad para la resolución de problemas
- CG17. Tener capacidad de aprendizaje autónomo

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Realización de liquidaciones tributarias
- Competencia 2. Adquisición de conciencia crítica en el análisis tributario
- Competencia 3. Ser capaz de conocer y manejar con fluidez los conceptos tributarios
- Competencia 4. Ser capaz de establecer las bases del proceso de planificación fiscal a corto y largo plazo en la empresa

5. Contenidos

TEMA 1. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES I

1. Introducción al Impuesto sobre Sociedades
2. Hecho imponible
3. Sujeto pasivo
4. Domicilio fiscal
5. Base imponible
6. Amortizaciones
7. Correcciones por deterioro de valor, provisiones y rentas derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales

TEMA 2. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES II

1. Cuota íntegra. Tipos de gravamen
2. Deducciones para evitar la doble imposición interna e internacional
3. Bonificaciones y deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades
4. Pagos fraccionados
5. Gestión del impuesto
6. Incentivos fiscales para empresas de reducida dimensión



TEMA 3. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

1. Introducción al Impuesto sobre el Valor Añadido
2. Hecho imponible: operaciones interiores, adquisiciones intracomunitarias e importaciones
3. No sujeción y exenciones
4. Sujeto pasivo
5. Base imponible
6. Tipos de gravamen
7. Liquidación del impuesto
8. Regla de la prorrata
9. Gestión del impuesto
10. Regímenes Especiales en el IVA

TEMA 4. IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

1. Introducción al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
2. Transmisiones Patrimoniales Onerosas
3. Operaciones Societarias
4. Actos Jurídicos Documentados
5. Gestión del impuesto

TEMA 5. IMPUESTOS ESPECIALES

1. Introducción a los Impuestos Especiales
2. Impuestos Especiales de Fabricación
3. Otros Impuestos Especiales

TEMA 6. FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

1. Tributación autonómica
 2. Tributación local
- Impuesto sobre Bienes Inmuebles



- Impuesto sobre Actividades Económicas
- Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica
- Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras
- Impuesto sobre Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana

PRÁCTICAS

Práctica 1. PRÁCTICAS DE IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES: Relacionada con los contenidos Tema 1 y Tema 2

Práctica 2. PRÁCTICAS DE IVA : Relacionada con los contenidos Tema 3

Práctica 3. PRÁCTICAS DE ITPAJD: Relacionada con los contenidos Tema 4

Práctica 4. PRÁCTICAS DE IMPOSICIÓN LOCAL: Relacionada con los contenidos Tema 6

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Exposición teórica/ clase magistral	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información	20.5		20.5	30.7	51.2



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Resolución de problemas / Estudios de caso	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos	20	10	20	30.1	50.1
Prácticas con ordenador	Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor	2	1	2	3	5
Tutorías individuales o grupales	Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	2.5		2.5	3.7	6.2
	Total	45		45	67.5	112.5



Docencia en semipresencialidad

- Según el Plan de Contingencia del Centro aprobado en la Junta de Facultad de Economía y Empresa celebrada el día 2 de julio de 2020, en los grupos de ADE en un escenario de semipresencialidad, las sesiones con desdoble de esta asignatura se imparten presencialmente al alumnado las semanas impares. De este modo, el alumnado recibe el 50% de las sesiones con desdoble presencialmente y el otro 50% de las sesiones con desdoble a través de videoconferencia en el horario de clase. El resto de sesiones (sin desdoble) se imparten a través de videoconferencia en el horario de clase.
- Para determinar qué semanas tienen docencia presencial, se considera "Semana 1" la primera semana del segundo cuatrimestre, esto es, del 1 al 5 de febrero.
- En el PCEO ADE+Derecho (G9) el escenario de semipresenciaidad se contemplaría siguiendo las mismas pautas que en la titulación de ADE.



Docencia en no presencialidad

- Según el Plan de Contingencia del Centro aprobado en la Junta de Facultad de Economía y Empresa celebrada el día 2 de julio de 2020, en este escenario el 100% de las sesiones se imparten interactuando con los/las estudiantes a través de videoconferencia en el horario de clase.
- En el PCEO ADE+Derecho (G9), en el escenario de no presencialidad el 100% de las sesiones se imparten interactuando con los/las estudiantes a través de videoconferencia en el horario de clase.

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/2020-21#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba final oral y/o escrita.
Criterios de Valoración	Prueba final escrita. Se realizará una prueba escrita teórico-práctica. Será necesario aprobar el examen para sumar la puntuación de la evaluación continua.
Ponderación	70
Métodos / Instrumentos	Pruebas intermedias orales y/o escritas.
Criterios de Valoración	Prueba escrita intermedia. Se realizará una prueba intermedia escrita teórico-práctica.
Ponderación	15



Métodos / Instrumentos	Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.
Criterios de Valoración	Se valorará la entrega de casos prácticos resueltos y la elaboración y entrega de trabajos.
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante.
Criterios de Valoración	Se valorará la asistencia y participación activa en las clases.
Ponderación	5
Métodos / Instrumentos	Evaluación en semipresencialidad
Criterios de Valoración	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantienen todos los instrumentos de evaluación, así como las ponderaciones, establecidos en el contexto presencial. • Si las condiciones sanitarias y la disponibilidad de espacios lo permiten, los instrumentos de evaluación (SE1-SE2-SE3 y SE4) se realizarán presencialmente. En otro caso, se realizarán utilizando las herramientas disponibles en el Aula Virtual y/o aquellas herramientas alternativas autorizadas por la Universidad de Murcia. • Los grupos impartidos por Francisco Javier Martínez Rodríguez, que han recibido el 100% de la docencia online siguiendo las recomendaciones del servicio de prevención de riesgos laborales, realizarán la evaluación de los instrumentos SE1, SE2, SE3 y SE4 utilizando las herramientas disponibles en el Aula Virtual y/o aquellas herramientas alternativas autorizadas por la Universidad de Murcia.
Métodos / Instrumentos	Evaluación en no presencialidad
Criterios de Valoración	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantienen los instrumentos de evaluación, así como las ponderaciones, establecidos en el contexto presencial. • Los instrumentos de evaluación (SE1-SE2-SE3 y SE4) se realizarán utilizando las herramientas disponibles en el Aula Virtual y/o aquellas herramientas alternativas autorizadas por la Universidad de Murcia.

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/2020-21#exámenes>



9. Resultados del Aprendizaje

El alumno deberá adquirir conocimientos para la realización de liquidaciones tributarias y para la planificación y asesoramiento fiscal de los principales impuestos.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



ALBI, E. PAREDES R. Y ORDANZA J.A. Sistema Fiscal Español I y II. Madrid. Ariel. Última edición.
(Bibliografía básica)

Bibliografía Complementaria



Información tributaria, normativa y programas informáticos de la Agencia Tributaria



PORTILLO NAVARRO, M.J. Manual de Fiscalidad: Teoría y práctica. Madrid. Tecnos. Última edición

11. Observaciones y recomendaciones

Esta guía docente es común a las asignaturas: Fiscalidad II de 4º de Grado en ADE y Fiscalidad II de 5º del Itinerario Conjunto de ADE y Derecho, excepto en el apartado Contenidos, en el que el Tema 6 (Financiación Autonómica y Local) no se incluye en la asignatura del Itinerario Conjunto.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.